

LOS ORGANOS EN LA CATEDRAL DE ALMERIA

Por

*Juan López Martín

Habiendo sido la diócesis de Almería una de las más pobres de España desde su restauración el 21 de mayo de 1492, unos años después de la Reconquista por los Reyes Católicos, tanto que los Papas gravaron unos años más tarde la Mitra de Oviedo con una pensión para este Cabildo (1), impresiona cómo ha conservado y recuperado su patrimonio histórico artístico a pesar de los diversos expolios sufridos y muy especialmente el del año 1936.

En el patrimonio de la Catedral y en el plano religioso-cultural hay que destacar los Organos que fueron un esfuerzo gigantesco de nuestros antepasados. Fueron y son únicos e insustituibles en la alabanza del Señor.

Al inaugurarse ahora, recién restaurado por la munificencia de la Excm. Diputación Provincial, uno de los ejemplares hermosísimos del barroquismo que nos legó la gran generosidad del obispo don Claudio Sanz y Torres, es la ocasión de conocer el esfuerzo que en este campo hizo nuestra Iglesia por el esplendor del culto divino y por la cultura musical.

Ya en la primera Catedral, erigida en la Mezquita Mayor, existieron dos pequeños órganos de los que sabemos que el 20 de julio de 1540 (2) fueron restaurados por el maestro organero don Francisco Vázquez. Estos dos órganos fueron trasladados a la nueva Catedral y colocados en el coro (3). Durante el siglo XVI fueron limpiados y afinados en varias ocasiones por el organista Suárez y por el maestro organero Martín Alguer (4).

Además de estos órganos existieron otros pequeños, portátiles, que se llevaban en la procesión del Corpus Christi según se desprende del «Auto de Visita» del obispo don Diego González el 26 de septiembre de 1573 (5).

Los dos órganos traídos de la Catedral-Mezquita estuvieron en servicio hasta el 1679 en que se hizo un nuevo órgano y cuyo importe en principio era de 20.143 reales, de los cuales 11.000 reales los aportó el obispo don Antonio Ibarra (6). Este órgano pasó al lado de la «Epístola» cuando en 1768 se construye para el lado del Evangelio el nuevo órgano, del que hablaremos después.

El órgano de 1679 fue construido por el artífice don Francisco Llop, quien según se desprende de la documentación del Archivo Capitular, debió aprovechar el material de los órganos antiguos. El uno de septiembre de dicho año se libraron los 20.143 reales más 20 maravedís como importe del nuevo órgano (7).

* Canónigo Archivero de la S.A.I. Catedral de Almería.

Por actas posteriores sabemos que su precio sobrepasó largamente la cantidad contratada. En Fragmentos Antiguos (8) tenemos la noticia de que «en 28 de agosto de 1679 se despachó libranza de 21.052 reales, 19 maravedíes que tuvo de costo el órgano que se ha hecho en esta iglesia. 17.476 reales, 19 maravedíes que pagó don Diego de Góngora, y los 3.573 reales restantes que se sacaron del arca».

La recepción de la obra se aplazó hasta que cesara la peste, para que pudiera venir de Granada el organista don Alonso Colmenero que antes lo había sido de esta iglesia.

Este órgano tenía dos teclados con trémolo, pero sin expresión ni transpositor. Constaba de 58 registros, más el teclado de pedales de 14 notas. Se tocaba en los actos de culto de los días feriales.

Con la llegada del obispo don Claudio Sanz y Torres y Ruiz Castañedo la Catedral de Almería es grandemente embellecida. Se puede aplicar a aquel gran obispo la frase de Jesús: «El celo de tu casa me devora». Es impresionante leer el acta del cabildo extraordinario del 22 de marzo de 1768 (9). El obispo, teniendo en cuenta la pobreza de la Fábrica Mayor y habiendo sido aquellos años ricos en producción en la diócesis de Almería, comunica su determinación de reducir los gastos personales y de su familia «a una honesta templanza, moderación y frugalidad que le permita solamente mantener la decencia» y confiar en la divina Providencia para dedicar todos sus ahorros a su Catedral.

Ya el día 15 de ese mismo mes había comunicado al Cabildo, en carta fechada el día anterior, la oferta de construir a sus expensas el Tabernáculo, un gran órgano y el altar del Trascoro. El día 22 de transcribe en el acta capitular el acta notarial de la que es portador su mayordomo el presbítero don Miguel Serrano. Este documento había sido firmado ante los testigos don Miguel Vázquez, Regidor perpetuo de la ciudad, y don Juan Díaz Plaza, Abogado de los Reales Consejos y don Francisco Talens, vecinos todos de la ciudad y ante el Notario don Francisco Antonio Pérez, Escribano público. El mayordomo entregó en el acto los trescientos mil maravedíes en moneda de oro de cordoncillo usual y corriente en estos reinos, que fueron depositados en el arca de tres llaves en presencia de los Comisarios del Cabildo doctor don Adolpho Alvarez Campana, Dignidad y el doctor don Pablo Rodríguez, canónigo Lectoral, Comisarios nombrados para esto para el Ilmo. Cabildo y de los señores doctores don Lucas Rodríguez Pérez, Arcipreste y don Pedro de Lara, canónigo Magistral, Comisarios de Hacienda. Cerrada el arca, una llave fue llevada al Prelado, la que en caso de muerte de éste pasaría al Deán de la Catedral (10).

Para su construcción el obispo Sanz y Torres hizo venir de la Corte al gran Maestro Organero de S.M. don Leonardo Fernández Dávila que había construido el órgano de la Capilla del Palacio Real, los de la Catedral de Granada y el del Real Convento de la Encarnación de Madrid (1).

Este órgano, por la delicadeza de sus sonidos y por la variedad de sus registros, se tocaba en las grandes solemnidades litúrgicas. Constaba de dos teclados con 50 registros y trémolo. Tuvo transportador y rodillera de fuerte expresión en el teclado principal. El teclado de pedales era de 14 notas. Su sistema de fuelle y fallia era esmerado.

Sabemos los nombres de los teclistas que nos legaron la gran joya que son, pese a los desperfectos que sufrieron en 1936, las dos cajas de los órganos. Fueron Diego Alonso y Anselmo Espinar que labraron dichas cajas en 9.400 reales cada una.

También conservan las actas el nombre del dorador. El 31 de mayo de 1774 el Cabildo comisiona al canónigo Lectoral Sr. Salazar y Vilches y al racionero Sr. Ramos para que entendieran en la obra de contratar al maestro dorador don Salvador Salazar para dorar el segundo órgano (12) situado en el lado del Evangelio.

Las preciosas cajas de los órganos están coronadas, la del lado del Evangelio por el escudo heráldico de la Catedral, el florón y las azucenas, mientras que la de la Epístola termina con la corona real, debajo de la cual están la tiara, la mitra y el báculo episcopal. Aquel tiene escrito el lema: «*Soli Deo honor et gloria*» y este otro el «*Ave María Gratia plena*».

Ambos órganos estuvieron en servicio hasta el año 1936 en que fueron destruidos.

Sobre restauraciones y afinamientos de los órganos son muchas las noticias de las que tenemos constancia en las actas capitulares, y algunas de ellas interesantes. El 16 de agosto de 1774 (13) se consigna el arreglo y compostura del órgano del Evangelio a cargo del maestro organero don Joaquín Giménez, ajustándose la obra en 16.000 reales, fuera de las maderas y obras de carpintería. Por cierto que al tener que acudir con auxilios al asedio de Melilla, hubo de suspenderse dicha obra. Se consigna en el acta del 27 de diciembre de 1774 el acuerdo capitular de poner a disposición de don Felipe Gómez, comisionado para proveer de pertrechos militares a Melilla, la madera que tenían para la armadura y obra del órgano. Por fin, dos años más tarde, se pudo terminar la obra de restauración, entregándose al organero Ximénez mayor cantidad de la expresada en el contrato. En el acta del 22 de noviembre de 1776 se libran 20.000 reales por el órgano ya arreglado y dorado (14).

Uno y otro órgano de la Catedral fueron objeto de importantes reparaciones. El uno de julio de 1800 se acuerda que el maestro organero Pablo Molina, que ha hecho el órgano de San Francisco de esta ciudad, reconozca los de esta iglesia. En 1808 para el más pequeño se libran el 11 de abril de ese año 63.000 reales para el organero don Bartolomé Hidalgo, después que su obra fue reconocida y dada por buena por el maestro de Granada don Miguel González Arbioles (15). La restauración del órgano grande se ajusta en 36.000 reales el uno de diciembre de 1815 con don Miguel Alcarria, artista que acaba de construir los órganos en

las iglesias de los conventos de San Francisco y Santo Domingo de esta ciudad (16).

En 1844 se pagan 3.903 reales por componer el órgano grande (17). 3000 reales importó la restauración del órgano del Evangelio ajustada el uno de julio de 1863 con el organero don Ramón Pérez. Se pagaron a razón de 1.000 reales por la Fábrica, el obispo don Anacleto Meoro y una limosna de una devota de la Catedral (18).

El 1876 y a uno de diciembre, se libran 1.500 reales al mismo maestro para afinar dicho órgano.

Las últimas grandes restauraciones en ambos órganos se hicieron el 1889 por el maestro organero de Granada don Adolfo Montero Weis, que introdujo en el órgano del lado del Evangelio grandes reformas, más un teclado para transportar los tonos. La obra se ajustó en 8.300 reales (19). En 1879 el de la Epístola y por el mismo maestro fue restaurado por un importe de 3.800 pesetas (20). El 1911 el maestro de Orihuela don José Rogel hizo una amplia revisión y restauración de ambos órganos (21). La obra importó 5.703 pesetas. Este mismo maestro continuó afinando los órganos hasta 1930 en que se nombra al maestro húngaro don Juan Baranjí, organero de la Catedral. Se le da casa --habitación en el cubo de la Santa Iglesia Catedral a cambio de comprometerse a tener siempre afinados los órganos. En diversas ocasiones este mismo maestro va a actuar como organista (22).

EL ORGANNO DE LA POSTGUERRA

Hay una figura almeriense que todavía no ha sido reivindicada por nadie y con quien se cometió una gran injusticia en su día por el único pecado de su almeriense: el Vicario D. Rafael Ortega Barrios. Este prócer y cultísimo sacerdote almeriense inició la restauración de la Catedral el año 1939. Una de sus grandes ilusiones fue el órgano, cuya construcción llevó muy directamente. Sabemos que en aquellos tiempos de escasez se escapaba a Madrid para conseguir traer las partidas de estaño que eran imprescindibles para dicha restauración y construcción.

Trajo de Gibraltar al famoso Maestro Organero don Pedro Guis que había construido en aquella ciudad el órgano de la Catedral católica. Durante una serie de años don Pedro estuvo trabajando en la construcción del mismo. El acta capitular del 28 de abril de 1944 en el auto de Visita Pastoral que practicó el nuevo prelado el día 10 de ese mismo mes, se hace referencia al órgano en construcción y que solamente usan ya algunos registros con la promesa del constructor de que promete entregar un buen instrumento para solemnizar el culto (23). Lastimosamente no hemos podido encontrar más documentación sobre el mismo, ignorando incluso el importe de tan maravillosa obra (24).

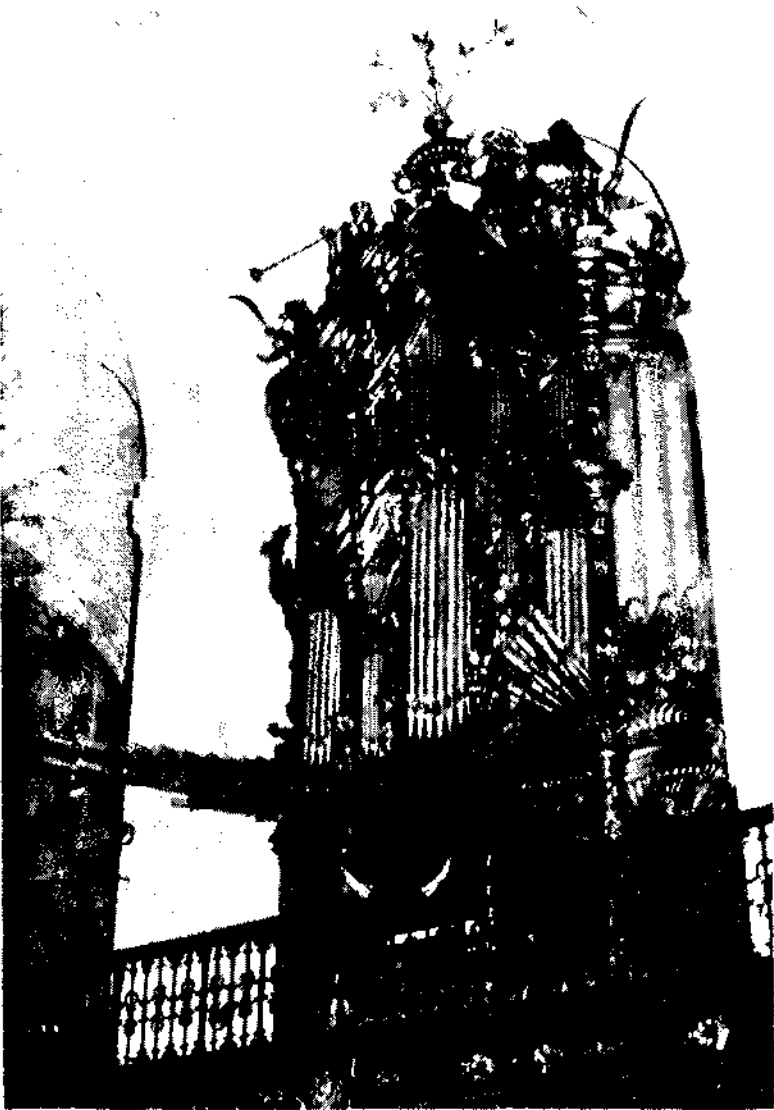
Este es el órgano que hoy estrenamos una vez restaurado y remodelado por el navaro Maestro Organero don Enrique Morentín Guergué que ha restaurado en España ya muchos órganos en Catedrales y Basílicas.

El órgano ha sido completado con la trompetería exterior a la española que antes estaba colocada en el interior y aumentado en algunos registros.

Queda definitivamente así: Teclado I: Llano 2-3 H., Quincena 2 p., Prestan 4 p. Octava, Salicional 8 p., Principal 8 p. (Flautado), Violón 8 p., Violón 16 p., Clarín 4 p., Trompeta 8 p., Bombarda 16 p. - Teclado II: Expresivo, Ocarina 4 p., Flauta 4 p., Voz Celeste 8 p., Clarabela 8 p., Violón 8 p., Clarinete 8 p., Voz Humana 8 p., Expresión. - Pedal: Subajo 8 p., Chelo 8 p., Contrabajo 16 p. - Unión Pedal 1º

La obra de restauración y remodelación ha sido posible gracias a una subvención de tres millones y medio de pesetas que un día me ofreció el Ilmo. Sr. Presidente de la Excm. Diputación Provincial, D. Antonio Maresca y gozosamente aprobada por unanimidad en un pleno de la Excm. Diputación Provincial ante una solicitud presentada por la Asociación de Amigos de la Catedral, que ha sido la que se ha responsabilizado de esta importante obra, así como de la restauración de las dos cajas de los órganos por un importe de 179.200 ptas., que dicha Asociación ha costado íntegramente.

Uno mi gratitud y afecto a los ya expresados por el Sr. Presidente de la Asociación de Amigos de la Catedral, a la que os invito a asociaros y a ayudar, porque con el pequeño sacrificio de todos se podrán hacer grandes obras tanto para el culto divino como para la cultura en nuestra ciudad.



NOTAS

- (1) Arch. Cat. Alm., Pensión de Oviedo, Leg. 1. Real Orden de 25 de mayo de 1745.
- (2) Arch. Cat. Alm., Act. Cap., Libr. 2, f. 25 r.
- (3) Alvarez Benavides, José. «*La Catedral*» (manuscrito inédito) s/p. dice que había constancia en Fábrica Mayor de 1551 a 1556 y en Mesa Capitular de 1548 a 1550.
- (4) Consultar en Arch. Cat. Alm., Act. Cap. del 19 de junio de 1556, 3 de junio de 1580, 5 de febrero de 1591, 6 de noviembre de 1592, 3 de junio de 1594 y 7 de julio de 1598.
- (5) Esta cita la da también BENAVIDES en obr. cit. No la he podido constatar ya que el Libr. 4º de Act. Cap. está pendiente de restauración y no es posible consultarlo por el mal estado en que se encuentra.
- (6) Arch. Cat. Alm., Act. Cap., Libr. 4, f. 126 v y Libr. 16, f. 21 v.
- (7) Arch. Cat. Alm., Act. Cap., Libr. 17, f. 52 v.
- (8) f. 246.
- (9) Arch. Cat. Alm., Act. Cap., Libr. 35, f. 144 v y ss.
- (10) Arch. Cat. Alm., Act. Cap., Libr. 35, ff. 137 v y 139 y ss.
- (11) Arch. Cat. Alm., Act. Cap., Libr. 35, f. 137 v y ss.
- (12) Arch. Cat. Alm., Act. Cap., Libr. 38, f. 132 r.
- (13) Arch. Cat. Alm., Act. Cap., Libr. 38, f. 199 r.
- (14) Arch. Cat. Alm., Act. Cap., Libr. 41, f. 57 r-v.
- (15) Arch. Cat. Alm., Act. Cap., Libr. 56, f. 185 v.
- (16) Arch. Cat. Alm., Act. Cap., Libr. 59, f. 229 r-v.
- (17) Arch. Cat. Alm., Fabr. May., Leg. 7, pieza 18.
- (18) Arch. Cat. Alm., Fabr. May., Leg. 10.
- (19) Arch. Cat. Alm., Fabr. May., Leg. 15.
- (20) Arch. Cat. Alm., Solic. y Com., Leg. 13.
- (21) Arch. Cat. Alm., Solic. y Com., Leg. 15.
- (22) BENAVIDES, obr. cit.
- (23) Arch. Cat. Alm., Cap., Libr. 1 (1939-1940) f. 28 v.
- (24) N.B.: Hemos visto las cuentas de Fábrica Mayor, el legajo correspondiente a Solicitudes y Comunicaciones y el libro de acta que reseñamos en la cita anterior. Sospechamos que debió llevar este asunto muy directamente el Vicario Ortega Barrios y lamentamos encontrarlos sin datos.